

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A TRAVÉS
DEL INSTITUTO ESTATAL DE DESARROLLO DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA,
EN COORDINACIÓN CON
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO**

CONVOCAN

A los docentes de las Unidades UPN, de las Escuelas Normales, de las Unidades Académicas de Educación Básica, de los Centros de Maestros, Directores Supervisores y ATP de Educación Básica y docentes de Instituciones de Educación Superior interesados en participar en el proceso de selección de FACILITADORES EN LÍNEA, para la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional 2015-2016, de la Secretaría de Educación Pública, conforme a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: Podrán postularse para participar como candidatos a facilitadores en línea, los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con título de licenciatura o posgrado y cédula para el ejercicio profesional, afín a los programas que se ofrecerán como parte de Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional 2015.
2. Contar con experiencia comprobada mínima de tres años en programas de capacitación y formación de docentes.
3. Tener competencias en el uso y manejo de herramientas y paquetería básica de cómputo, Internet y plataformas de educación a distancia.
4. Contar con disponibilidad de al menos cuatro horas efectivas, durante cinco días a la semana, durante el período respectivo de cada curso o diplomado.
5. Disponer de equipo de cómputo, acceso a Internet y cuenta de correo electrónico propios.
6. Contar con competencias para la comunicación escrita, lo que implica excelente ortografía y redacción.

SEGUNDA: Los interesados en fungir como candidatos a facilitadores en línea, que cumplan con los requisitos que establece la primera base, adicionalmente deberán contar con experiencia comprobable específica de acuerdo al curso o diplomado para el que se postulan:

Proceso	Programa*	Nombre y número de horas del curso o diplomado	Requisitos específicos Experiencia Comprobable mínima de 2 años en:
Ingreso	1. Programa de Formación para Personal de Nuevo Ingreso al SPD	Reflexión y mejora de la práctica docente. Curso de 40 horas	Procesos de análisis, sistematización y propuestas de mejora de la práctica docente.
		Gestión de los procesos de aprendizaje en el aula. Curso de 80 horas	Análisis y diseño de estrategias de aprendizaje y enseñanza.
		Participación en la gestión escolar para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Curso de 80 horas	Desarrollo de propuestas que consideren la inclusión, equidad y la diversidad.
Ingreso	2. Programa de Regularización para Docentes y Técnicos Docentes en Servicio. Concurso de Ingreso	Reflexión y mejora de la práctica docente. Curso de 40 horas	Procesos de análisis, sistematización y propuestas de mejora de la práctica docente.
		Los contenidos escolares básicos y su tratamiento didáctico. Curso de 80 horas	Dominio de los contenidos escolares de educación básica y desarrollo de estrategias didácticas.
		Participación en la gestión escolar para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Curso de 80 horas	Desarrollo de propuestas que consideren la inclusión, equidad y la diversidad.
Promoción	4. Programa de Formación para la Función de Dirección Escolar	Diplomado para la Función de Dirección Escolar. 120 horas	Desarrollo de programas de formación de directivos, en particular en liderazgo y gestión escolar.
	6. Programa de Formación para la Función de Asesoría Técnica Pedagógica	Diplomado para la Función de Asesoría Técnica Pedagógica. 120 horas	Conocer la función del Asesor Técnico Pedagógico y desarrollo de programas de formación de Asesores Técnicos Pedagógicos.

Nota: El número que identifica a cada programa no lleva un orden consecutivo pues responde a la numeración determinada en la Estrategia de Formación y Desarrollo Profesional.

TERCERA: El proceso de selección constará de las siguientes etapas:

Registro. Para iniciar el proceso de registro, el interesado deberá presentar su solicitud (Anexo 2) en las Extensiones/Centros de Maestros del Instituto Estatal de Desarrollo Docente e Investigación Educativa (Anexo 1), incluyendo la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae actualizado y firmado (máximo 2 cuartillas). Debe incluir fotografía tamaño infantil, nombre completo, dirección (calle, número exterior e interior, delegación o municipio, código postal y entidad federativa, número telefónico (fijo y celular), correo electrónico personal, escolaridad, experiencia laboral y actividades realizadas.
2. Entregar copia simple de los siguientes documentos:
 - Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
 - Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP);
 - Copia de la Credencial de Elector, por ambos lados.
 - Copia del comprobante de domicilio, y
 - Copia del Título y de la Cédula Profesional, y en su caso, del grado académico.
 - Documentación que compurebe su experiencia en la formación de docentes de acuerdo con el programa en el que desea participar.

Selección. Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación requerida, previsto en esta Convocatoria, se seleccionará a los candidatos que se estime conveniente, con base en las necesidades de los programas de formación continua y desarrollo profesional de la entidad.

Curso de inducción en línea. Los interesados que se registren y cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, deberán tomar y acreditar el curso en línea, de inducción a la plataforma; para ello recibirán un nombre de usuario y una contraseña de acceso.

CUARTA: Quienes sean seleccionados como docentes en línea, deberán cumplir las siguientes responsabilidades:

1. Brindar asesoría y acompañamiento a los estudiantes que se inscriban en los cursos y diplomados, durante cinco días a la semana.
2. Fomentar que los estudiantes cumplan con las actividades en la plataforma en los tiempos establecidos, para evitar el rezago.
3. Atender a los estudiantes de los grupos que se asignen, con la finalidad de guiar y promover su aprendizaje.
4. Asesorar y dar respuesta a las dudas o cuestionamiento de los estudiantes, a través de las herramientas de comunicación de la plataforma de aprendizaje.
5. Orientar a los estudiantes sobre la forma de acreditación del curso o diplomado.
6. Retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje, el desarrollo de las actividades y productos elaborados de manera oportuna y personalizada.
7. Establecer comunicación directa con el Coordinador de facilitadores, atender sus observaciones y reportar cualquier asunto relevante relacionado con el aprendizaje de los estudiantes.
8. Entregar en tiempo y forma las evaluaciones de los estudiantes.

QUINTA: Los facilitadores en línea recibirán un estímulo por el curso o diplomado atendido, mediante un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por honorarios asimilados al salario por tiempo y obra, determinados de acuerdo al curso que se trate.

Los facilitadores en línea que sean contratados no mantendrán una obligación de exclusividad con la institución contratante, no tendrán horario fijo y sus actividades las llevarán a cabo con sus propios recursos informáticos.

Los facilitadores en línea que acepten las responsabilidades enunciadas en la Base Cuarta de la presente convocatoria y las condiciones de contratación, serán notificados a través de su correo electrónico sobre el o los grupos asignados y la fecha de inicio de las actividades.

FECHA	PROCESO
12 al 21 de enero 2016	Recepción de solicitud y documentación.
25 al 29 de enero 2016	Notificación vía correo electrónico de la asignación como facilitador en línea.
29 de enero 2016	Publicación de la lista de facilitadores en línea seleccionados.
1 al 5 de febrero 2016	Inducción a los facilitadores en línea.



ING. JESÚS ALONSO CAMPOS
DIRECTOR DE FORMACIÓN CONTINUA
Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
ENLACE DE UNIDADES DE LA UPN EN
COAHUILA



PROFRA. MARGARITA LOERA LEZA
DIRECTORA GENERAL DEL IDIE
RESPONSABLE DE FORMACIÓN
DOCENTE, DESARROLLO PROFESIONAL
Y EVALUACIÓN EN COAHUILA

SALTILLO, COAHUILA; A 12 DE ENERO DEL 2016

ANEXO 1

DIRECTORIO DE CENTROS DE MAESTROS

ACUÑA	LIBRAMIENTO JOSÉ DE LAS FUENTES RODRÍGUEZ, DOMICILIO CONOCIDO, ZONA CENTRO, C.P.26200. TEL. Y FAX: 01 877 772-72-02 FAX: 01 877 772-82-65
CUATROCIÉNEGAS	FRANCISCO I. MADERO NO. 208, ESQ. CON XICOTEPEC DE JUÁREZ, ZONA CENTRO, CP.27640. TEL. 01 869 696-05-87 FAX: 0186 96 96 10 79
MATAMOROS	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE N° 25, CALLE OCAMPO S/N NTE. COL. MARAVILLAS, C.P. 27448. TEL: 01 871 762-08-54, FAX:01 871 762-61-23
MONCLOVA	LOMA DE LA CRUZ N° 704, COL. EL PUEBLO, C.P. 25720. TEL. 01 866 632-48-98 FAX: 01 866 633-02-08
CINCO MANANTIALES (MORELOS)	MATAMOROS S/N, ESQ. CON JUÁREZ, C.P. 26500. TEL. Y FAX: 01 862 624-09-99, 01 862 104 51 64
MÚZQUIZ	ABELARDO MENCHACA N°. 714 SUR, C.P. 26340. TEL. 01 864 616-44-50 Y FAX: 01 864 616-04-50
NEUEVA ROSITA	ORIZABA S/N ESQUINA 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA INDEPENDENCIA, C.P. 26830 TEL: 01 861 614-09-04, 01 861 614 44 50
PARRAS	RAMOS ARIZPE S/N ESQ. CON CORONEL ISIDRO TREVIÑO, C.P. 27980. TEL. Y FAX: 01 842 422-00-48
PIEDRAS NEGRAS	ALEJO GONZÁLEZ NO. 218 A. NORTE, COL. BUENA VISTA, C.P. 26040. TEL. 01 878 783-60-77, FAX: 01 878 783-13-20
SALTILLO	MOCTEZUMA S/N ESQUINA CON LUIS GUTIÉRREZ, ZONA CENTRO, C.P.25000. TEL. Y FAX: 01 844 410-57-24 / 414-48-76 EXT.105
SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	ZARAGOZA N° 96, ESQ. CON CALLE MORELOS, ZONA CENTRO, C.P. 27800. TEL. 01 872 772 46 44, FAX: 01 872 772-04-24
TORREÓN	AVENIDA OCAMPO N°309 PTE. ZONA CENTRO, C.P. 27000. TEL. 01 871 716-01-91, FAX: 01 871 716-15-62

ANEXO 2

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE “FACILITADORES EN LÍNEA” PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL 2015

Nombre completo: _____
apellido paterno apellido materno nombre(es)

Dirección: _____
calle número exterior e interior colonia delegación o municipio CP. Entidad Federativa

Número telefónico: _____
fijo celular

Correo electrónico personal actualizado: _____

Centro de trabajo: _____

Teléfono del CT: _____

Escolaridad: _____

Experiencia laboral: _____

Actividades que realiza: _____

Exposición de motivos (anexar hoja si es necesario): _____